



Incentivos 2007 ¿Por qué no cobramos todos?

A raíz de la intervención de COMFIA-CCOO en la Comisión Ejecutiva de Unicaja, pidiendo explicaciones sobre por qué se había abonado el 50% del importe de los incentivos a las UAN que habían cobrado, la Entidad el pasado Viernes envió a toda la plantilla un comunicado explicando que 'aunque a ninguno le correspondía', haciendo una interpretación flexible de la norma, habían decidido pagar a aquellos empleados cuyas Direcciones habían alcanzando un indicador sintético.

Nos congratula que la Entidad haya decidido pagar a unos cuantos, pero a continuación surge la pregunta del millón ¿Y por qué no pagarle a todos, si al fin y al cabo supuestamente nadie tendría que cobrarlos? Para que nos respondan a esta pregunta, hemos cursado el siguiente email al Director de División del que depende la Dirección de RR.HH. y mañana, en la reunión de Relaciones Laborales, volveremos a plantear el tema.

Estimado José Manuel:

El pasado 25 de Julio, los compañeros de Unicaja recibieron un comunicado de la Dirección de la Entidad sobre el sistema de incentivos de las unidades de apoyo al negocio (UAN) en el que se decía textualmente:

"De conformidad con el sistema aprobado para dicho ejercicio (regulado por la circular 70/07), en el que se contempla el cumplimiento de una condición objetiva general, ligada al beneficio recurrente de la Entidad, ninguna de las personas integrantes de las UAN tendría que haber percibido incentivo alguno por el ejercicio 2007".

Nos congratulamos que la Entidad trate de incentivar a los compañeros de la UAN, abonando incentivos 'aún sin corresponderle' según la condición objetiva general ligada al beneficio recurrente a que hace mención dicha circular.

Dado que la Entidad, unilateralmente ha decidido hacer una aplicación flexible de la norma, nos parece justo proponerle que para que la incentivación perseguida sea general, **se aplique este mismo criterio a la red de negocio, abonando el 50% de los incentivos a la totalidad de la plantilla de la Red de Negocio, que no los han cobrado, así como al resto de compañeros y compañeras de las UAN que en esta ocasión tampoco han cobrado incentivos.**

Entendemos que esta medida sería muy favorablemente acogida por la generalidad de la plantilla de Unicaja, entre la cual ha crecido el malestar de forma notoria al no entender por qué la Entidad otorga un trato distinto a las UAN y la Red de Oficina, y dentro de las propias UAN a los distintos departamentos.

En espera de que esta petición tenga eco en la Entidad, recibe un saludo.

José Luis Cid Jimenez
Secretario General COMFIA-CCOO Unicaja

Dado que el sistema de incentivos, parece que en lugar de incentivar lleva a la división, desmotivación, frustración (insistimos que, según la encuesta de clima laboral de CCOO, a 95% de los encuestados el sistema no le convenía nada o casi nada) desde nuestra responsabilidad sindical (que es mucha, a pesar de lo que diga la Entidad en sus comunicados) vamos a **exigir a la Caja que se negocie un nuevo sistema de incentivos -tanto para las UAN como para la Red de Negocio-, que de verdad cumpla con las premisas de ser objetivo, transparente, mensurable e incentivador.**